



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 19 de junio de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00249-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE**

Señores (as)

**DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL02**

Presente.

**Asunto: DIFUSIÓN DE GUÍA DE SOPORTE SOCIOEMOCIONAL Y ACTIVIDADES LÚDICAS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA, Y CARTILLA INFORMATIVA PARA EL DOCENTE ANTE SISMOS.**

**Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00370-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifestar que en el marco de la referencia a) la directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, Lic. GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA en el marco de la RVM 212-2020, Lineamientos de la Tutoría y Orientación Educativa se precisa que la tutoría debe contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, priorizando su bienestar emocional. En ese marco, resulta fundamental socializar herramientas concretas que permitan abordar aspectos emocionales, afectivos y de contención en situaciones adversas.

En ese sentido, se comparte los siguientes recursos: Guía de soporte socioemocional y actividades lúdicas ante situaciones de emergencia, así como la Cartilla informativa para el docente ante sismos, los cuales pueden ser descargados a través del siguiente enlace:

[https://drelm-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mvallejom\\_drelm\\_gob\\_pe/Em3d3WtTJAVBpxtFA1nr8fABXfE7ANMSm6kL4X9rBK1J6A?e=kWNI3Z](https://drelm-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mvallejom_drelm_gob_pe/Em3d3WtTJAVBpxtFA1nr8fABXfE7ANMSm6kL4X9rBK1J6A?e=kWNI3Z)

Así mismo, estos materiales tienen como objetivo fortalecer habilidades que promuevan la recuperación emocional, así como fomentar capacidades de autoayuda, resiliencia, superación personal y compromiso con el bienestar colectivo, incluso en contextos de emergencia o desastre.

Finalmente, es necesaria que se socialice con los equipos responsables en el marco del Plan de Gestión de Riesgos y de Tutoría se implemente en los simulacros inopinados y opinados para estar preparados ante cualquier situación de riesgo y desastre.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Firmado Digitalmente*

**Lic. GADY CANAVIRI MAURICIO (\*)**

Jefa (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

**ASGESE UGEL02 (\*)**

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a la encargatura concedida mediante Resolución Directoral N°03971-2025-UGEL02 de fecha 25 de marzo de 2025.

(\*\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025 de fecha 08 de enero de 2025

GCM/J(E)ASGESE  
ECHM/CESSE

EXPEDIENTE: EGBCE2025-INT-0592424

CLAVE: 7276D9

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

